

Inmaculada Señora N. P. N. 90.
N. 12. 8

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORIGEN DE LA MILAGROSA IMÁGEN

DE

NUESTRA SEÑORA

DE LAS ANGUSTIAS

DE GRANADA.

Con noticia del señalado favor obtenido de Su Magestad divina por su poderosa intercesion en la noche del 18 al 19 de abril de 1859.

SEGUIDA

de una poesia en alabanza de la Inmaculada Señora.



GRANADA:—1859.

Imprenta de Don Manuel Garrido.

Carrera de Genil número 11.

Escuela Universitaria
GRANADA
B
15
98(8)

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente la oracion que se haya al final, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del reino.

SEGUNDA

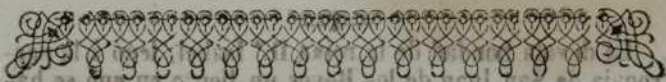
de una parte en abstracción de la
 Universidad de Granada



GRANADA—1882

Imprenta de Don Manuel Gavito

Calle de San Juan, número 11



FUNDACION

de la parroquia de nuestra Señora de las Angustias.

Conquistada Granada por los Reyes Católicos, solicitaron del papa Alejandro VI la erección de sus parroquias; en efecto, espedido por S. S. breve apostólico, se procedió á ella el año de 1501 por su Emmo. Arzobispo Don Pedro Gonzalez de Mendoza.

De dicha erección resulta, que á la parroquial de San Matias correspondia un anejo con la advocacion de Santa Ursula, situado en el paraje llamado entonces de las Tinajeras. (1)

(1) Humilladero de Genil, frente á la huerta de Santa Cruz ó convento de Sto. Domingo.

La devota bondad de la reina D.^a Isabel, legó á la parroquia de San Juan de los Reyes un lienzo en que se hallaba estampado Ntro. Redentor en el acto del descendimiento de la Cruz, con semejanza á la efigie de Ntra. Señora de las Angustias que hoy veneramos.

Este lienzo, pues, fué hallado al cabo de algun tiempo, en la indicada Iglesia por Fr. Luis Maldonado, del orden de predicadores; creyéndose que aquella misma lámina ú otra sacada de ella fué la que con posterioridad se reverenciaba en la ermita de Sta. Ursula, que dejamos manifestada; y hé aquí la primera imágen que Granada habia conocido de las Angustias de Maria Santísima.

Los extraordinarios milagros que Dios obraba por su intercesion, hicieron que algunos devotos se decidiesen á formar una hermandad, como en efecto lo verificaron, aprobando sus constituciones el Ilmo. Sr. D. Fernando Niño, Arzobispo de Granada y Presidente de su Chancilleria, en 26 de Octubre de 1545; si bien despues se ampliaron, recayendo aprobacion de D. Cristóbal de Arquellada, Obispo de Belen, Canónigo de la Sta. Iglesia de Jaen y Juez apostólico en 7 de Marzo de 1556, en virtud de breve apostólico.

En este estado, se aumentaba el culto y veneracion de la imágen, á consecuencia de los continuos milagros, que hacia á sus devotos, de tal manera, que ya se le comenzó á considerar como patrona de Granada.

El singular y edificante ejemplo de los cofrades, atrajo á su seno sujetos de alta categoria, y Felipe II, por su cedula dada en Aranjuez en 31 de Octubre de 1567, concedió á la hermandad terreno para edificar un nuevo templo dedicado á la Virgen de las Angustias; honrando á tan ilustre cofradia D. Juan de Austria, que se inscribió como hermano de ella.

Luego que la hermandad obtuvo el permiso para constituirse, y señalado el lugar para edificar la iglesia, que se

cree era el mismo que ocupaba la de Santa Ursula, ó inmediatá á ella, dió principio á los trabajos; mas como los individuos fundadores de aquella fuesen personas de escasos medios, no pudieron impulsarlos como desearan, viéndose en la necesidad de impetrar el auxilio de los devotos para su conclusion, y en el interin eligieron local en una casa próxima á la ermita, en donde tributaron á la imágen el debido culto.

Finalizada la obra la trasladaron á ella, y continuó venerándose con todo el fervor que inspira la verdadera religion, tomando la cofradia la denominacion de Ntra. Señora de las Angustias y Tranfixion de Ntra. Sra. y de Santa Susana y Santa Ursula.

D. Pedro de Castro, Arzobispo de esta ciudad, la nombró ayuda de la parroquia de Santa Maria Magdalena; y aunque los P. P. Agustinos descalzos, que en los primeros años del siglo XVII vinieron á Granada, solicitaron la ermita por conducto del duque de Lerma para fundar en ella, no se les concedió por el Rey Felipe III; y en 1610 fué erigida en parroquia sin perjudicar los derechos de la real hermandad.

Las prerogativas y privilegios de esta cofradia son innumerables; baste decir, que el Arzobispo tiene las facultades de Juez conservador, segun real cédula dada en 26 de Febrero de 1747; y que los monarcas de España son hermandos mayores, intitulándose por ello el mayordomo teniente de hermano mayor.

Origen de la imágen actual de Nuestra Señora de las

Angustias.

Ya se habian aprobado las constituciones de la hermandad, cuando ciertos fabricantes de sedas, cofrades de ella, pasaron á Toledo con el objeto de su comercio, y entre las grandes maravillas que en aquella ciudad admiraron,

lo fué un simulacro de nuestra señora de los Dolores que se veneraba en el monasterio fundado por la Reina Doña Isabel la Católica en memoria de la conquista de Granada, La belleza de aquella imagen les inspiró el deseo de poseer otra igual para colocarla en la ermita de esta ciudad.

En efecto practicaron las diligencias que creyeron oportunas, encargando á sus corresponsales el envío de la imagen luego que estuviese concluida; pero este caso no llegó, olvidando los unos su comision, absteniéndose los otros de reclamarla.

Al cabo de algun tiempo presentáronse en la ermita de Granada dos respetables ancianos, quienes avistándose con el mayordomo diéronse á conocer como vecinos ó bien sea procedentes de Toledo, y le manifestaron que la hermandad de Nra. Sra. de las Angustias de aquella ciudad, noticiosa del culto y veneracion que la cofradia de Granada prodigaba á tan excelsa Reina, habia dispuesto donarla una imagen de dicha señora que seria la protectora de esta poblacion.

Los cofrades de Granada la recibieron con el mayor júbilo, y queriendo dar á los dos comisionados pruebas de gratitud, estos las rehusaron, ausentándose repentinamente de esta ciudad.

Con posterioridad los granadinos enviaron á Toledo personas que en su representacion espresasen su agradecimiento á la hermandad toledana, remitiéndoles algunos presentes que si bien no podian por ningun concepto equilibrar el incalculable valor de la imagen, al menos fuesen una prueba de su reconocimiento.

Aquella hermandad contestó no habia tenido noticia alguna del envío de la imagen, ni menos pudieron adquirir dato alguno de los dos ancianos que la habian conducido. (1)

(1) Ramillete histórico de D. Pedro de Castro, Arzobispo de Granada, escrito por el doctor D. Diego de Heredia, Cañónig

Es indudable que el origen de esta imagen fué maravilloso, pues además de los datos que dejamos sentados, hay otros tan poderosos que no admiten la menor replica. Tales son, no existir tradición alguna en Granada de quien fuese el escultor que hizo la imagen, ni menos la hay del sitio en donde se encontrase antes de su aparición en la ermita; su estructura demuestra una antigüedad notable.

Su forma es de Dolorosa, puesta de pié, al parecer de una pieza, su estatura siete cuartas, tiene los brazos cruzados sobre el pecho, y viste una túnica de la misma madera de un color oscuro, plegada con airosa caída.

Aunque se ignora á punto fijo los motivos que pudieran influir en la variación de la forma primitiva á la que hoy tiene, se cree que habiendo visto algunos cofrades de esta hermandad la imagen del descendimiento de la cruz, que con el título de las Angustias se veneraba en Toledo, ó bien por darla semejanza á la de que hablamos al principio donada por la Reina Católica, la darían la misma figura colocando el Smo. Cristo en las faldas, para lo cual debieron sin duda ponerle los brazos que dolorosamente estendiéndose sobre el divino cuerpo de su hijo.

Los grandes y reiterados milagros que Dios ha obrado y obra hoy por intercesion de esta Señora son infinitos; lo cual ha dado á esta imagen el renombre de MILAGROSA; estendiéndose su devocion no solo en España, sino en la América, de donde le han remitido presentes de gran valor.

Todos los extranjeros que visitan á Granada con el objeto de reconocer sus inapreciables antigüedades, procuran cuidadosamente ver con preferencia el simulacro de la angustiada virgen.

del Sacromonte y Abad de Lorca.—Informacion hecha ante el juez ordinario del arzobispado de Granada en 20 de Setiembre de 1633, por ante Antonio Damian Guerrero, notario público á instancia de D. Pedro de Espinosa, beneficiado que fué de la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.

Tan admirable imagen se encuentra colocada en un magnífico trono que se ostenta con grandeza y elegancia sobre el altar mayor, cubierto por cristales; siendo el esmarín una de las mayores preciosidades que hoy tiene Granada.

RESEÑA

del singularísimo favor que ha dispensado á Granada su Magestad por intercesion de esta Señara, en la noche del 18 al 19 de abril de este año.

La perfináz sequía que por espacio de algunos meses afligia á nuestra provincia habia arrebatado la dulce esperanza de una abundante cosecha, difundiendo la alarma y el desaliente en todas las clases de la sociedad.

Las sementeras, el arbolado y aun la misma salud de sus habitantes reclamaban tan indispensable rocío que las vivifica y les da ser. El pueblo que en esta sequedad acaso veia un rasgo de la justicia del cielo por castigo de sus culpas, no dejaba de presagiar un porvenir desastroso, pues indudablemente seguiria la carestia en los cereales, y esta debia producir una miseria horrorosa. El padre nat-

raba con ternura al tierno hijo que tal vez vería morir en sus brazos sin alimento; el esposo á la esposa; el hijo adulto á su anciana madre; el hermano á la hermana; en fin todos consideraban que el producto de un asiduo trabajo no sería suficiente para alimentarse y sostener una desdichada existencia en el trascurso de muchos días.

Ya por la capital comenzaba á vagar innumerables mendigos procedentes de los pueblos inmediatos; que careciendo de trabajo en las labores campéstrs, no tenían otra auxilio que implorar la caridad de las personas pudientes.

En tal conflicto, todos los fieles orábamos particularmente, dirijiamos al eterno fervorosas plegarias, le pediamos tendiese sobre este desgraciado país su mano bien hechora, remediando los males que nos amenazaban.

El Excmo. Ayuntamiento que conocia la situacion, dispuso una devota rogativa en la Santa iglesia Catedral á la que asistieron todas las autoridades de esta ciudad.

Ningun efecto produjeron las súplicas elevadas hasta el trono de Supremo Ser. Una atmósfera caliginosa y un sol ardiente que agostaba nuestros campos, nos hacia adivinar el mas triste porvenir y las escenas mas desgarradoras.

Todos los fieles atribulados dirigieron su vista en tan criticos momentos á la escelsa madre del Redentor del mundo; á nuestra divina patrona y eficaz intercesora la Sacratísima Virgen de las Angustias.

Fieles intérpretes del sentimiento público la Exma. Corporacion municipal y los señores mayordomos de la ilustre cofradia encargada de mantener el culto, que el amor y la gratitud de este pueblo ofrece de continuo á la reina del cielo, dispusieron que la augusta Señora fuese procesionalmente trasladada á la metropolitana iglesia desde el templo donde se venera su gratisima imagen la tarde del 19.

¡Oh portento! No bien la Hermandad hubo acordado en cabildo la solemne ofrenda cuando el cielo repentinamente se encapota con pardas y tenebrosas nubes, que oscurecian el astro del dia; vapores húmedos se alzaban y se estendian por el espacio á impulso de una brisa fresca y suave, la atmósfera presentaba un aspecto si bien imponente, de esperanza para el pueblo que tanto deseaba el abundante rocío.

— Sin necesidad de abandonar la imágen su santa casa, aquellas nubes, aquellos vapores que hasta entonces habian sido una esperanza, rompieron en copiosa lluvia; grandes raudales de agua comenzaron á descender sobre los habitantes de Granada que tanto la ansiaban.

El omnipotente, apiadado por intercesión de su Santísima madre, alzó el terrible decreto que sancionaba la desgracia de esta poblacion, y toda la noche del 19 una abundante lluvia descendió, haciendo renacer la calma en todos los corazones.

Difundida por la ciudad la fausta nueva del singularísimo milagro obrado por la intercesion de nuestra adorada Patrona, el pueblo ancioso aguarda el instante en que pueda mostrar su entusiasmo y fervor religioso, acompañando á la divina Señora en lucido y edificante cortejo, lo cual tendrá efecto uno de los dias de la próxima Pascua.

El pueblo de Granada siempre amante de su religion y de la Santísima Virgen de las Angustias, atrae sobre sí por la mediación de su patrona la bendicion de Dios y el remedio de los mayores males.

ALA VIRGEN.

Madre del Hacedor omnipotente,
 cándida, pura y celestial Maria,
 sol mas bello que el sol resplandeciente
 que eterno gira en la region vacia,
 inagotable y cristalina fuente,
 hermosa flor henchida de ambrosia,
 dorada estrella que de la alta cumbre
 al mundo arroja su radiante lumbré:

Blanca azucena de esquisito aroma,
 rosa de Jericó, perla argentina,
 amorosa y dulcísima paloma;
 copioso manantial de luz divina,

de quien la aurora sus fulgores toma
al deshacer la pálida neblina,
inspira de mi mente la rudeza
para cantar tu gloria y tu grandeza.

Tú que entre bandas de flotantes nubes
tienes tu alcázar de zafir y oro
circundando de nílidos querubes
que dan al viento su meliflúo coro:
tú que, escudada por sus alas, subes
al trono del Señor, donde el tesoro
guarda de sus bondades celestiales
que pródigo reparte á los mortales:

Tú que das al Abril las ricas flores
que forman del vergel la lozania,
y bordas de luceros brilladores
el negro manto de la noche umbria:
Tú que das á la aurora sus colores
y su mágica luz al claro día:
Dame tu inspiracion, tu fuego santo
y mas digno de tí será mi canto.

Cual de los mares el revuelto seno
que el furioso aquilon azota airado,
un pueblo entero de inquietudes lleno
se agitaba lloroso y consternado;
de amargo porvenir el cruel veneno
su pobre corazon ha emponzoñado,
que aquel humano y bullicioso emjambre
adiyina una época de hambre.

Secos los campos, de abrasado estío
parecenle consumen los ardores,
porque el caduco invierno, triste y frio
no ha querido prestarle sus favores;
privados de benéfico rocío
se agostan al nacer frutos y flores;
solo puede calmar tan duro anhelo

el potente Señor de tierra y cielo.

Y el numeroso pueblo, que se agita
cansado ya, sin esperanza humana,
al templo de su Dios se precipita
henchido el corazon de fé cristiana:
le anima su bondad grande, infinita;
espera en su clemencia soberana,
en su poder que los espacios llena,
que alienta la creacion y el mar enfrena.

En tí, Madre de amor, tambien confia
y te nombra su tierna intercesora;
no con mas ansiedad anhela el dia
el náufrago en la noche aterradora,
tú eres su solo amparo; eres su guia,
tú en sus desgracias venturosa aurora,
y el faro celestial, cuyos fulgores
iluminan el caos de sus dolores.

.....
.....

La tarde melancólica espiraba:
su moribunda luz el sol poniente
al lejano confin tardo llevaba
próximo á sepultarse en occidente;
con leve tinta de carmin bañaba
la cumbre del Veleta debilmente,
y envelta ya en sus funerales galas
iba la noche á desplegar sus alas.

De Granada el ilustre Ayuntamiento,
por patriótico celo estimulado,
concibe el religioso pensamiento,
con éxito otras veces adoptado,
de elevar hasta Dios su sentimiento
por el cristiano pueblo secundado,
y pedir á su inmensa omnipotencia
un acto de piedad y de clemencia.

Y eligiendo por lierna mediadora
á la madre de Dios omnipotente,
á la augusta patrona en quien adora
el pueblo de Granada reverente,
á la sin par y celestial Señora
de amor eterno, inagotable fuente,
con su real hermandad, celosa activa
se dispone á sacarla en rogativa.

Ya en las sagradas bóvedas resueña
de un pueblo entero la plegaria piá,
y con sus ecos el espacio llena
de celestial, angélica armonía.
En esperanza truécase la pena,
y con placer aguarda al nuevo día
cuya esplendente y suspirada aurora
ha de ser de su dicha precursora.

.....
.....
Mas y mas el espacio se encapota.....
mas la noche sus sombras oscurece...
el viento deja su región ignota...
y á su fragor Granada se estremece;
entre la niebla que en el aire flota,
el lívido relámpago aparece,
y blanca lluvia de preciosa plata,
en copiosos raudales se desata.

.....
.....
A su influjo benéfico, natural
ostentará sus mágicos primores;
cobrando nueva gala y hermosura,
y brotando doquier frutos y flores;
cese del pobre el duelo y la amargura;
ya no tema del hambre los horrores,
y humillado de Dios en la presencia
bendiga su divina omnipotencia.

¿Quién ensalzar tu nombre dignamente
pudiera, gran Señora, en este día?
sublime inspiracion el pecho siente,
pero carece el lábio de armonia,
perdona, si una voz, torpe, impotente,
quiso decir tu gloria, Madre mia,
y elevar á tu trono sacrosanto
las rudas notas de su humilde canto.

ORACION.

Virgen dolorosísima, Madre de Dios, Reina de ángeles y hombres, que con tan singular constancia os pusisteis al pié de la cruz, cuando vuestro divino Hijo fué crucificado por la redencion del mundo, y padecisteis en vuestro afligido corazon todos los tormentos que el mismo Jesús padeció en su sacratísimo cuerpo; y no obstante nuestros pecados, que fueron la causa de ser vuestro amantísimo Hijo y nuestro Dios crucificado, y causa de vuestros intensísimos dolores; siempre os encontramos piadosísima y amorosa en todas nuestras aflicciones y contratiempos, os suplicamos por esos mismos dolores, continúeis dispensándonos vuestra poderosa mediacion con vuestro divino Hijo, para que suframos con resignacion todos los trabajos y penalidades que nos ofrezca, y la virtud necesaria para apartarnos del pecado, que le amemos con pureza angelica, y que en la hora de la muerte seais nuestra compañera, y que en vuestras manos vuele á Dios nuestra alma. Amen.

¿Quién enseñará tu nombre dignamente
 publiquen, gran señora, en este día,
 sublime inspiración de pecho santo,
 pero carece el libro de armonía,
 persona, si una voz torpe, impetuosa,
 quiso decir tu gloria, Madre mía,
 y gloria a tu reino sacrosanta
 las todas notas de su humilde canto

OTORGADO

Tres personas, Hombres de bien, Hombres de letras
 y hombres, que con tan singular contentamiento os pusieron el
 pie de la cruz, cuando en este día por el mundo
 por la redención del mundo, y salvación de todos
 sido concurran todos los santos que el mismo libro pade-
 rido en su sacrificio cuerpo, y no obstante nuestro pec-
 dor, que fueron la causa de ser nuestro omnisciente hijo y
 nuestro Dios, crucificado, y causa de nuestra salvación
 dolorosa, siempre en el santísimo y glorioso y glorioso
 todas nuestras necesidades y necesidades, en aquellos
 por esos mismos dolores, con tanta disposición nuestra
 poderosa medicina con este libro, para que su-
 framos con respiración todos los trabajos y penitencias
 que nos ofrezca, y la virtud necesaria para apartarnos del
 pecado, que es necesario con nuestra ayuda, y que en sus
 hora de la muerte sean nuestra compañía, y que en sus
 tres nombres suya el libro de esta obra. Amen.